



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 20 - Abril - 2021

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión documentos Consejo de Comunicación - Elección Consejo

HORA DE INICIO: 2:00 p.m

ASISTENTES: Comunidad de los barrios Montevideo.

LUGAR: Alcaldía Local de Fontibón

HORA DE FINALIZACIÓN:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR DIRECTIVO	PROFESIONAL	AUXILIAR TÉCNICO					
Marlon González S.					Consejo Comunicaci	somosfontibon@desoc	312975677	
John Freddy Pabellón					Consejo Medios	laesquinafontibon@gmail.com	304123	
Sandra Pinedo					Prensa ALF	sandrapinedo@gobierno3022202		
Jorge E. Carón					Prensa ALF	Jorge.caron@gobio	3133961564	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33877000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En reunión acordada con el Consejo de Comunicación comunitario y alternativo de la localidad de Fontibón, se dejó programada la revisión conjunta con la alcaldía Fontibón de los documentos radicados hasta el 13 de abril + un día por cuarentena estricta. es decir, 14 de abril.

Hoy - 20 de abril nos encontramos revisando los documentos con el señor Andres Pardo, Marlon Gonzalez y Abelino John F del consejo y de la alcaldía Sandra Pinedo y Jorge Cañon. Luego de la revisión uno a uno se realizan las siguientes observaciones:

→ los medios que cumplen con todos los requisitos son:

- El Ejemplar .co
- Fontibón Real
- Periódico Ambiental el Sol
- Sector H
- Periódico Nueva Ciudad
- Planación G1a - Repres. Colegio Gimnasio Los Angeles
- 98.7

→ los medios que deben subsanar que va hasta el jueves 26 de abril son:

- Radio = Certificado Residencia y Permiso de Programación
- Fontibón Somos Todos = Pantallazo página web y link de de las emisiones
- Ciudad Soltrc: IDPAC Vigente
- Periódico la Esquina: Dos impresos, certificado residencia
- Fontibón Radio: Certificado Residencia e IDPAC
- Fontibón TV: Certificado Residencia e IDPAC
- El Informador de Fontibón: Certificado Residencia
- Radio Fontibón FM: Audio de 3 minutos
- Periódico Nuevo Fontibón: IDPAC y una edición
- Nuevo Fontibón TIC = IDPAC y CD con enlaces de las publicaciones con pantallazos:

PENDIENTE:

- Asesoría Jurídica:
- Medio Radio a nombre de Flore Luisa Puentes